
SELECTIVO JUVENIL, JUNIOR y SENIOR 2020

LUGAR: Jesús María, Lima

FECHA: 07 de diciembre del 2019 (sábado)

HORA: Juvenil - 15:00 hrs.
Junior - 11:00 hrs.
Senior - 09:00 hrs.

PISCINA: Piscina de Campo Marte

I. OBJETIVOS GENERALES:

1. El objetivo de esta CONVOCATORIA es conformar la selección para las competencias del año 2020 de categoría Juvenil, Junior y Senior con entrenamientos a partir del segundo semestre de 2019.

Participarán nadadoras con más de dos años de práctica de la disciplina (que hayan participado en más de dos periodos consecutivos en competencias a nivel nacional o internacional) y nadadores que practiquen el deporte y que sean pertenecientes a los clubes afiliados a la Federación Deportiva Peruana de Natación (FDPN).

2. Las categorías de edades se consideran de acuerdo con las reglas de la FINA tomando en cuenta el año de la competencia (2020) *QUIERE DECIR QUE UNA NADADORA EN ÚLTIMO AÑO DE SU CATEGORÍA (INF) PUEDE PRESENTARSE A SELECTIVO DE LA SIGUIENTE CATEGORÍA (JUV). ASIMISMO, QUIERE DECIR QUE UNA NADADORA EN SEGUNDO AÑO DE SU CATEGORÍA (JUV) PUEDE PRESENTARSE AL SELECTIVO DE LA SIGUIENTE CATEGORÍA (JUN Y SR).*

Federación Deportiva Peruana de Natación

Jirón Nazca 6, Jesús María, Lima - Perú

Fono 4243538

SELECTIVO JUVENIL, JUNIOR y SENIOR 2020

II. CATEGORIAS:

Para la convocatoria Selección Juvenil, Junior y Senior de Natación Artística de 2020, las categorías por edades son las siguientes:

CATEGORIAS	Año Nacimiento
Juvenil (13-15 años)	Nacidas en 2007, 2006 y 2005
Junior (15-18 años)	Nacidas en 2005, 2004, 2003 y 2002
Senior (a partir de 15 años)	Nacidas a partir de 2005

III. MODALIDADES

Se evaluará en las siguientes modalidades:

Eventos de figuras y rutinas para juveniles, elementos y rutinas para juniors y séniores.

CATEGORÍA	MODALIDADES
JUVENIL	FIGURAS 50%
	RUTINA 50%
JUNIOR Y SENIOR	ELEMENTOS DE EQUIPO 50% Y RUTINA 50%

SELECTIVO JUVENIL, JUNIOR y SENIOR 2020

IV. FIGURAS JUVENIL:

Se competirá con las figuras obligatorias y grupo sorteado *48 hrs. antes del evento (jueves 04 - 19:00 hrs) en el SUM*, para la categoría juvenil, según reglamento FINA 2017-2021

Las nadadoras de categoría Juvenil competirán en la modalidad de figuras y rutina.

El promedio obtenido de las notas de figuras tendrá un peso de 50% para el puntaje final. La prueba de rutina tendrá un peso de 50% para el puntaje final.

Elementos Junior y Senior:

El promedio de notas de elementos tendrá un peso de 50% para el puntaje final. La prueba de rutina tendrá un peso de 50% para el puntaje final.

V. RUTINA:

a) Juvenil

- La rutina es la misma enviada vía mail a todos los clubes el día 05 de agosto.
- La duración de dicha rutina es de 1 minuto 30 y será la misma para todas las nadadoras.
- Todas las nadadoras se presentarán con ropa de baño negra y gorro de color blanco.
- El puntaje de rutinas será el 50% de la nota final junto con el 50% de figuras.

b) Junior

- La rutina es la misma que se envió vía mail el día 05 de agosto para todos los clubes.

Federación Deportiva Peruana de Natación

Jirón Nazca 6, Jesús María, Lima - Perú

Fono 4243538

SELECTIVO JUVENIL, JUNIOR y SENIOR 2020

- La duración de dicha rutina es de 1:45 minutos y será la misma para todas las nadadoras.
- Todas las nadadoras se presentarán con ropa de baño negra y gorro de color blanco.

Las **TOP 14 de cada categoría**, serán las nadadoras seleccionadas para representar al Perú en los campeonatos del 2020.

Las **seleccionadas juveniles** entrenarán con la D.T y con las entrenadoras asistentes en verano, y en vacaciones escolares de lunes a viernes en el horario de 6:30 am a 4:00 pm, en la piscina de la Videna o del Campo marte y los sábados de 6:30 am hasta las 12:30 pm. Descansarán los domingos.

En periodo escolar los entrenamientos serán los días lunes, miércoles y viernes de 4:30 am hasta las 9:00 pm y sábados de 6:30 am hasta las 12:30 pm. Durante los feriados, el entrenamiento será en la mañana.

Faltando 2 meses para el Campeonato Nacional del final del año, las atletas entrenarán solamente 3 días en la semana con la Selección Nacional: lunes, miércoles y sábados. A una semana del Campeonato Nacional del final de año, las atletas entrenarán tiempo completo en sus Clubes.

Las **seleccionadas junior y senior** entrenarán con la DT y con las entrenadoras asistentes, en verano y durante las vacaciones escolares y universitarias, todos los días desde las 6:30 am hasta las 4:30 pm y los sábados de 6:30 am hasta las 12:30 pm.

En periodo escolar y universitario los entrenamientos serán todos los días de 4:30 am hasta las 9:00 pm y sábados de 6:30 am hasta las 12:30 pm. Durante los feriados, el entrenamiento será en la mañana.

Faltando 2 meses para el Campeonato Nacional de final de año, las atletas Junior entrenarán solamente 4 días a la semana con la Selección Nacional: lunes, miércoles, viernes y sábados. Una semana antes del Campeonato de fin de año, las atletas entrenarán tiempo completo en sus Clubes.

Federación Deportiva Peruana de Natación

Jirón Nazca 6, Jesús María, Lima - Perú

Fono 4243538

SELECTIVO JUVENIL, JUNIOR y SENIOR 2020

Las atletas Senior entrenarán de manera integral con la Selección Nacional y en el Campeonato Nacional participarán como Selección Nacional.

VI. INSCRIPCIONES:

1. **Inscripción.** - La fecha de cierre para las inscripciones en formato adjunto será el *25 de noviembre* de 2019. El formato deberá enviarse vía e-mail a comision.nadosincronizadooperu@gmail.com.
2. En las inscripciones, se deberá indicar:
 - 1 **Nombre y Apellido de las nadadoras.**
 - 2 **Nombre y Apellido del delegado y entrenadores,**
 - 3 **Fecha de nacimiento de cada deportista.**
 - 4 **Categoría.**
 - 5 **Documento de identidad.**
3. Por cada nadadora inscrita se deberá cancelar **la suma de S/ 25.00**. El pago se realizará mediante depósito en la cuenta corriente de la FDPN del BBVA Banco Continental (0011 0661 01000685002 62) hasta el lunes 25 de noviembre., enviando copia del depósito al correo antes indicado.
4. ***LOS CLUBES PUEDEN INSCRIBIR A SUS NADADORAS PARA PARTICIPAR EN LAS TRES CATEGORIAS A LA VEZ, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE EDAD ESTABLECIDOS EN LAS BASES***

VII. CONTROL DEL CAMPEONATO y REGLAMENTACION:

- Reglamentación: La convocatoria al Selectivo 2020 de Natación Artística se encuentra sujeta a estas Bases, al Reglamento de la Federación Deportiva

Federación Deportiva Peruana de Natación

Jirón Nazca 6, Jesús María, Lima - Perú

Fono 4243538

SELECTIVO JUVENIL, JUNIOR y SENIOR 2020

Peruana de Natación, y Normas y reglamento FINA – 2017-2021. Las reglas referenciadas en este documento son solamente una parte de las reglas.

- **IMPORTANTE:** Las Normas FINA se pueden consultar en el siguiente link: www.fina.org.
- Los jueces calificadores del torneo serán jueces de Natación Artística para figuras y rutinas y las entrenadoras de la Selección Nacional Maura Xavier y Liseth Palomino únicamente para las rutinas.

VIII. REUNION DE DELEGADOS Y SORTEO:

1. La reunión de delegados y sorteo se realizará el miércoles 04 de diciembre a las 19:00 horas en el SUM la sede de la Federación Deportiva Peruana de Natación.
2. Durante la reunión se realizará la entrega de Boleta de Depósito o Pago de Inscripción.
3. Antes de dar inicio al sorteo se hará la revisión de Inscripciones identificación con carné de afiliado a FDPN. Cada club debe llevar fotocopia del DNI de sus nadadoras. La nadadora que no cumpla este punto no podrá participar en la Convocatoria.

Retiros

4. Se realizarán por escrito y se entregarán en la reunión de Delegados. Los retiros extemporáneos tendrán una multa equivalente al monto de la inscripción.
5. Todos los acuerdos adoptados o informaciones provistas por la Comisión durante la reunión de delegados son oficiales y de carácter obligatorio en su cumplimiento por todos los participantes.



SELECTIVO JUVENIL, JUNIOR y SENIOR 2020

IX. VARIOS:

1. Las Inscripciones deben ir acompañadas del nombre del delegado(a) y la entrenadora oficial del Club respectivo.
2. Los resultados serán enviados el día el lunes 9 de diciembre a 12:00 hrs
3. Si existiese alguna duda sobre lo incluido en esta convocatoria y las reglas que aplican a esta competencia, deberá realizarse la consulta a la Comisión, la cual resolverá según corresponda. No se permitirán interpretaciones sobre lo que no se encuentre normado o incluido en este documento.

Lima, octubre de 2019